



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Coordinación: SEBE FEIXAS, FRANCISCO

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
Código	103075			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Ingeniería Informática	2	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	12			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFM		
	Número de créditos	12		
	Número de grupos	1		
Coordinación	SEBE FEIXAS, FRANCISCO			
Departamento/s	INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DISEÑO DIGITAL			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán/Castellano/Inglés			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
LERIDA MONSO, JOSEP LLUIS	josepluis.lerida@udl.cat	,38	
ONRUBIA PALACIOS, JORDI RICARD	jordi.onrubia@udl.cat	1,14	
SARRAT GONZÁLEZ, DAVID	david.sarrat@udl.cat	,38	
SEBE FEIXAS, FRANCISCO	francesc.sebe@udl.cat	0	

Información complementaria de la asignatura

Encontrará toda [la información referente al TFM del Máster en ingeniería informática](#) en la web del Máster.

Objetivos académicos de la asignatura

El trabajo de fin de Máster es una materia obligatoria en los planes de estudio de todas las titulaciones de grado y máster. En el máster en Ingeniería Informática, el trabajo final de máster (TFM) tiene 12 ECTS, se hará en el último curso y debe ser un trabajo que cada estudiante (o grupo de estudiantes) realiza bajo la orientación de un director o dos codirectores.

Este trabajo permite al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de máster.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Temas de TFM por ámbitos

A continuación se muestra un listado de algunos temas en que puede realizar el TFM y la persona de contacto.

- Diseño y desarrollo de aplicaciones web y sistemas interactivos siguiendo metodologías y técnicas de Diseño centrado en el usuario. **Responsable [Toni Granollers](#)**
- Optimización de aplicaciones paralelas, planificación de Trabajos en entornos paralelos y distribuidos, aplicaciones en torno al Liquid Galaxy. **Responsable [Francesc Giné](#)**
- Aplicaciones para dispositivos móviles y técnicas de evaluación de la usabilidad en dispositivos móviles. **Responsable [Montserrat Sendín](#)**
- Resolution of "decisión and optimization" problems (Constraint Satisfaction and Satisfiability problems). **Responsable [Carlos Ansoategui](#)**
- Visualización de datos y Aplicaciones en Lenguajes funcionales (pe Clojure, Scala) sobre la JVM. **Responsable [Juan Manuel Gimeno](#)**
- Desarrollo de una aplicación en Hadoop para el cálculo de una librería básica de consistencia que permita el

alineamiento a gran escala de miles de secuencias genómicas. El proyecto se puede realizar en grupo.

Responsable [Fernando Cores](#)

Temas de TFM que puede realizar a propuesta de los departamentos de la UdL

- Póngase en contacto con el coordinador y/o revisar periódicamente la página web del máster.

Propuestas de TFM a propuesta de la EPS y empresas del sector

Propuestas del Liquid Galaxy Lab (EPS - empresa Ponent2002). Responsable Andrés Ibáñez (coordinador Liquid Galaxy LAB). Más información en Google Developers Group Lleida (GDG Lleida)

Ejes metodológicos de la asignatura

Propuesta

La propuesta del Trabajo de Fin de Máster puede obedecer a alguno de los casos siguientes:

- Propuesta del estudiante.
- Propuesta de los departamentos.
- Propuestas realizadas en el marco de convenios de colaboración educativa universidad-empresa.
- Proyectos realizados dentro del marco de movilidad que ofrece la UdL.

La propuesta deberá tener el visto bueno del director (o codirector) y del coordinador de la titulación.

Matrícula

La matriculación da derecho al estudiante a presentarse a una convocatoria de lectura del TFM dentro del curso académico.

La matrícula podrá formalizarse en dos periodos durante el curso:

- Al inicio del primer semestre.
- Al inicio del segundo semestre.

Tribunal

Estará formado por tres miembros donde al menos uno de los miembros deberá pertenecer a un departamento que imparta docencia en la EPS y, al menos dos serán profesores universitarios o personal investigador. El director o uno de los codirectores formará parte del tribunal.

El coordinador de la titulación hará la designación de los miembros del tribunal. Esta designación se hace a propuesta del director, que rellenará [el documento de propuesta](#).

Depósito y defensa del trabajo

El depósito del TFM debe hacerse con un mínimo de 5 días hábiles de antelación a la fecha de presentación y siguiendo las instrucciones indicadas en el [Reglamento del Trabajo de Fin del Máster](#).

La defensa del TFM podrá hacerse entre el 1 de octubre y el 15 de julio del curso académico donde se ha matriculado el trabajo.

En el momento del depósito del estudiante entregará un [breve resumen del TFM](#) firmado por el director o codirector responsable a la EPS. Este documento incluirá la autorización del estudiante y del director para depositar una copia del TFM en la Biblioteca de la UdL.

Sistema de evaluación

El TFM se evaluará siguiendo una metodología de evaluación continuada. Para la evaluación del TFM el director del trabajo utilizará el [Portafolio de evaluación continuada del TFM](#).

La nota final del TFM será fruto de las notas de los siguientes ítems:

- Informe inicial (10%) donde se muestre la asimilación de los objetivos y contexto del TFM a realizar. Será evaluado por el director.
- Informe de seguimiento (10%) donde se recoja la evolución del TFM y las decisiones tomadas. Será evaluado por el director.
- Documento final del TFM (50%). Memoria final del TFM. Será evaluado por el director.
- Presentación y defensa del trabajo ante el tribunal (30%). El estudiante realizará una presentación y defensa pública del trabajo seguida de un turno de preguntas por parte del tribunal.

La memoria del TFM se elaborará siguiendo las pautas y formato indicadas en el [formato de presentación del TFM en Ingeniería Informática](#).

El tribunal del TFM estará formado por tres miembros donde al menos uno de los miembros deberá pertenecer a un departamento que imparta docencia en la EPS y, al menos dos serán profesores universitarios o personal investigador. El director o uno de los codirectores formará parte del tribunal.

La defensa del TFG podrá realizarse entre el **1 de octubre y el 18 de septiembre** del curso académico en el que se ha matriculado el TFM.